



Perfil de puesto de trabajo

NOMBRE DEL PUESTO

Auxiliar Servicios Múltiples Noche.

DEPARTAMENTO

Recursos de Acogida

MISIÓN

Garantizar un ambiente seguro y tranquilo durante el turno nocturno, velando por el bienestar de las personas residentes, resolviendo conflictos, manteniendo la seguridad de las instalaciones y gestionando eficientemente los recursos para responder a cualquier emergencia.

FUNCIONES

- Mediar en conflictos y promover la prevención en áreas comunes como el comedor, habitaciones y zonas compartidas, según indicaciones del equipo técnico.
- Apoyar el seguimiento e intervención con las personas alojadas, siguiendo las directrices del equipo técnico para garantizar una atención adecuada.
- Velar por el descanso de las personas residentes, asegurando que se respete el silencio en el horario establecido.
- Vigilar los centros para asegurar la seguridad de las personas usuarias y velar por el cumplimiento de normativas, reportando incidencias al equipo.
- Atender el cuidado de las instalaciones, materiales e higiene, manteniendo la limpieza y previniendo amenazas.
- Atender las situaciones de emergencia, asistiendo a las personas residentes, notificando a la coordinación del Centro y a los Servicios de Urgencias de la Red de Salud o Fuerzas de Seguridad del Estado en caso de ser necesario.
- Revisar caducidades en farmacia y alimentos, informando al equipo técnico.
- Organización del ropero, marcar ropa, etc.
- Realizar conteo de almacén si necesario y gestionar el pedido de compra semanal.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.
- Formación específica en el área social o de atención.

VALORABLE

- Certificación en primeros auxilios
- Conocimientos básicos de informática y gestión de documentación.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas de ambos sexos.

- 1 año de experiencia previa en puestos similares.

COMPETENCIAS NECESARIAS

- **Habilidades de comunicación y resolución de conflictos.**
 - o Esta competencia implica la capacidad de mediar en conflictos, promover la prevención y asegurar una atención adecuada durante el turno nocturno.
- **Atención al detalle y responsabilidad.**
 - o Esta competencia implica velar por la seguridad de las personas usuarias, el mantenimiento de las instalaciones y la atención en situaciones de emergencia durante la noche.
- **Organización y gestión de recursos.**
 - o Esta competencia implica la capacidad de revisar caducidades, organizar el ropero, gestionar inventarios y realizar pedidos de compra para garantizar el adecuado funcionamiento del centro durante el turno nocturno.

A QUIEN REPORTA

Coordinación del centro.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.